

17 de Octubre de 2014
RM/271

CONSULTORES EN ECONOMIA, INVERSIONES Y PROYECTOS S.C
VITTO ALESSIO ROBLES #68 COL. FLORIDA D.F C.P. 01030
consultoresmms@gmail.com
TEL. 55 52 56 19 52

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N132-2014, para: **"ACTUALIZACION DEL PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DEL PUERTO DE MANZANILLO"**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **31 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del **Fallo** será el día **07 de Noviembre del 2014** a las 15:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- El servicio será proporcionado en la API de conformidad al **Anexo 1** de las presentes bases, supervisado y aceptado por la Gerencia de Comercialización.

-SI se otorgará anticipo.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Gustavo Moreno Marin.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Vicealmirante. Jorge Ruben Bustos Espino.-Director General de API Manzanillo S.A. de C.V.
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de API Manzanillo S.A de C.V.
Expediente.

17 de Octubre de 2014
RM/271B

MACONSEIL Y ASOCIADOS S.C
MARGARITAS #251-7 COL. FLORIDA D.F C.P. 01030
Maconseil.asociados@gmail.com
TEL. 55 56 62 22 98

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N132-2014, para: **"ACTUALIZACION DEL PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DEL PUERTO DE MANZANILLO"**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **31 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del **Fallo** será el día **07 de Noviembre del 2014** a las 15:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- El servicio será proporcionado en la API de conformidad al **Anexo 1** de las presentes bases, supervisado y aceptado por la Gerencia de Comercialización.

-SI se otorgará anticipo.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Gustavo Moreno Marín.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Vicealmirante. Jorge Ruben Bustos Espino.-Director General de API Manzanillo S.A. de C.V.
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas de API Manzanillo S.A de C.V.
Expediente.

17 de Octubre de 2014
RM/271A

ALFONSO PEREZ MARTINEZ
PROL. OCOTEPEC #79 CAS 21 SAN JERONIMO LIDICE C.P. 10200
Perez.mart@hotmail.com
TEL. 55 56 83 83 44

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-NI32-2014, para: **"ACTUALIZACION DEL PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DEL PUERTO DE MANZANILLO"**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **31 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del **Fallo** será el día **07 de Noviembre del 2014** a las 15:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- El servicio será proporcionado en la API de conformidad al **Anexo 1** de las presentes bases, supervisado y aceptado por la Gerencia de Comercialización.
- Si se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Gustavo Moreno Marin.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Vicealmirante. Jorge Ruben Bustos Espino.-Director General de API Manzanillo S.A. de C.V.
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de API Manzanillo S.A de C.V.
Expediente.